ACTA DEL DIRECTORIO

El día 23 de agosto de 2022 a las 17:00 horas UTC, se reúnen los directores de LACNIC Alejandro Guzmán (AG), Javier Salazar (JS), Esteban Lescano (EL), Evandro Varonil (EV), Gabriel Adonaylo (GA), Wardner Maia (WM) y Carmen Denis (CD) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), el director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), el asesor legal Eduardo Jiménez (EJ) y la gerente Laura Kaplan (LK)

1 AGENDA Y ACTAS

1.1 Aprobación de Agenda (AG 5')

El Directorio aprueba la agenda propuesta por unanimidad de los presentes.

1.2 Aprobación de Actas Pendientes (EL 10')

El Directorio vota y aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la reunión del 2 de agosto de 2022.

2 RESOLUTIVOS

2.1 Documento de Compromisos para Comisiones (OR '10)

OR presenta el tema y expone los ajustes solicitados a los NDA para integrantes de las Comisiones estatutarias de LACNIC. Continúa presentando los ajustes al NDA para el Comité de Ética, comenta que la diferencia radica en que la confidencialidad subsiste más allá de permanencia en el cargo.
EL los ve bien, considera que no deben ser tan detallados como el documento del Directorio por que no tienen las mismas responsabilidades, por lo tanto está de acuerdo.
EJ aclara que estos documentos son parte de una estrategia global, formarán parte de los documentos a suscribir para participar de las elecciones y al asumir los cargos.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes el NDA para Miembros de Comisiones y el NDA para los integrantes del Comité de Ética.

3 DISCUSIÓN

3.1 Solicitud de Hospedaje en Casa de Internet (OR '15)

OR informa que recibió una solicitud de CLERTIC (Confederación Latinoamericana y Caribeña de Electrificación y Telecomunicaciones Rurales, Tecnologías de la Información y la Comunicación) para uso del domicilio de la Casa de Internet (CILAC). CLERTIC está en

proceso de crear sus estatutos y representa a organizaciones de Argentina, Chile, Bolivia, Cuba, Costa Rica, Colombia, Brasil, Ecuador, Rep. Dominicana, México, Perú y Paraguay.
EL agrega que firma la solicitud el Presidente de FECOSUR, federación de cooperativas integrada por varios ISPs miembros de LACNIC.
GA señala que en otros países existe el cooperativismo en relación a Internet y consulta cómo procedió LACNIC con las anteriores solicitudes. **OR** aclara que casi todas las solicitudes implicaron una conversación con el Directorio, y desde 2015 las solicitudes fueron aprobadas formalmente por el Directorio.
CD pregunta por el perfil de idoneidad que tienen o deberían tener las organizaciones que pudieran participar de la CILAC, para facilitar este proceso.
WM entiende que la presencia de esta organización en CILAC tiene sentido, fundamenta su punto de vista pues las organizaciones que participan en estas federaciones controlan los postes, los cuales son un insumo principal para la banda ancha.
EM señala que independientemente de esta solicitud es relevante que LACNIC defina el objetivo de la Casa de Internet, la situación de los socios y las responsabilidades en caso de facilitar la sede a esta u otras organizaciones.

14:45 se desconecta AG y se conecta JS

EJ hace un repaso de las organizaciones que ya se incorporaron a la Casa de Internet.
JS pregunta qué implicaciones en cuanto a responsabilidad jurídica tendría ser la sede legal de esas organizaciones, solicita evaluar y actualización del status de las organizaciones presentes en la casa. Coincide con que el dinamismo es bueno y pregunta por el tema espacio.
EJ responde que existe un riesgo y que el espacio físico de cada organización está delimitado [redacted]
EL señala la tendencia al coworking, no ve inconveniente en el número de organizaciones a la vez que destaca la pertenencia y construcción de comunidad que considera clave.
OR agrega que no hay espacio físico y es el mensaje que damos a quien lo solicita. Sí podemos atender servicios administrativos, estableciendo un límite. A lo que tendríamos que poner atención es a los riesgos implícitos al ser sede de estas organizaciones.
GA consulta si es viable solicitar una reunión a Cancillería para solicitar una opinión. **EJ** no lo recomienda.
EL propone definir un criterio para analizar la pertinencia de las organizaciones que planteen incorporarse a CILAC a fin de ser neutrales. **GA** coincide y agrega que hagamos el ejercicio para las otras organizaciones para tener punto de referencia.
OR comenta que trabajará en identificar el criterio y presentarlo formalmente en la próxima reunión del Directorio.

3.2 Ideas iniciales Reglamento Disciplinario (OR ’20)

OR presenta el Reglamento Disciplinario al Directorio y plantea preguntas a los Directores presentes. La motivación del Reglamento es promover la efectividad del Directorio. **OR** consulta a qué cuerpos aplicaría este Reglamento: Directorio, Directorio y Comisiones o Directorio, Comisiones y Comité de Ética. El Comité de Ética firma un NDA diferente (vigencia de la confidencialidad). **EL** sugiere que se aplique a todos. **JS, CD y GA** concuerdan.
OR plantea una segunda pregunta que refiere a los procedimientos a atender por el Reglamento y presenta 3 opciones: Procedimientos Internos, Procedimientos Internos y Estatutarios o Procedimientos Internos, Estatutarios, Conducta y Ética. **EL** se pronuncia por

la tercera opción. Por último, **OR** consulta sobre el alcance de las sanciones: expulsión definitiva, suspensión temporal, de resarcimiento o amonestación.
GA se inclina por las primeras dos opciones, dejando la tercera como una advertencia
EL pondría un rango desde el apercibimiento a la expulsión definitiva. Entiende que la aplicación de sanciones siempre tiene que ver con la apreciación de una conducta, cuanta mayor cantidad de alternativas tengamos hace a la decisión prudente. **JS** concuerda.

4 INFORMATIVOS

4.1 Seguimientos a Auditorías de NIRs (LB ’15)

- Seguimiento auditoría NIC MX 2021
- Informe auditoria NIC BR 2022

LB presenta el informe de auditoría de NIC Brasil, repasando los criterios de los hallazgos que se pueden encontrar: no conformidades mayores, menores, observaciones y oportunidades de mejora. La auditoría fue presencial, el 27 de julio, el alcance fue la Validación de políticas de LACNIC, Procesamiento de Solicitudes, Relevamiento de Proceso, Información de Cobranzas y Validación de Contribución Financiera. No se han detectado no conformidades. **LB** destaca el gran trabajo realizado por el equipo de registro de NIC.Br. Observamos un gran compromiso y destacamos las acciones implementadas para poder mejorar y formalizar sus procesos internos y así poder cumplir con las políticas establecidas.

LB continúa presentando el seguimiento al Informe de Auditoría de NIC México de 2021. A la fecha NIC Mx levantó las no conformidades señaladas por la auditoría. Teníamos dos observaciones que también fueron atendidas. A NIC Mx le planteamos tener una instancia adicional para confirmar el cumplimiento sistemático de estos temas, dicha revisión será virtual y está programada para el 15/11/22.

4.2 Update Eventos LACNIC 38 y próximos (LK '10)

LK informa que LACNIC/LACNOG en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, tendrá una modalidad híbrida y habrá un hub local, en La Habana, Cuba. Es importante tener en cuenta que Bolivia requiere vacuna de fiebre amarilla, dependiendo del país de origen.
LK continúa explicando que en cuanto al contenido habrá un hilo conductor sobre los 20 años de LACNIC con un enfoque más orientado a temas de relevancia para toda la audiencia. El keynote tendrá una mirada hacia el futuro y tocará temas más transversales. Además habrá cuatro tutoriales técnicos, uno de políticas y uno de administración de recursos y un hackaton. También tendremos la entrega del Premio Trayectoria. Por último, el viernes tendremos una actividad similar a la realizada en Colombia: “Internet en Bolivia, presente y futuro”.

4.3 Declaración de Relaciones del Directorio (OR 5')

OR recuerda al Directorio el compromiso de al menos una vez al año actualizar la Declaración de Relaciones a través de la aplicación. A la fecha, las siguientes personas han actualizado su Declaración de Relaciones:

Fecha Actualización	**Funcionario**
17/08/2022 13:27	Javier Salazar

Siendo las 19:19hrs. UTC se da por terminada la reunión.